



H. XI. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
DIRECCION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Paz, B.C.S., A 27 de Abril del 2005.
OFICIO No. 702-646/05.

C. DANIEL KIMPLKE.
ADMINISTRADOR UNICO DE ACEAN
DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio de fecha 17 de Abril del presente en el cual solicita se actualice el dictamen de Uso de Suelo para las fracciones de suelo "A", "C" Y "D", de la parcela 44826p1/3 con claves catastrales 1-03-143-0071, 1-03-143-0072 y 1-03-143-0021, respectivamente, localizadas en la Delegación de Todos Santos del Municipio de La Paz, acreditada la propiedad mediante Escritura Pública No. 19,312 Vol. 397, registrada e inscrita debidamente en las Direcciones de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del comercio de este H. Ayuntamiento de La Paz.

Al respecto informamos a Usted que una vez analizado los antecedentes de su solicitud, esta Dirección no encuentra inconveniente en emitir la autorización de Uso de Suelo Turístico Residencial para las fracciones en mención.

No omito señalar que deberá dar cumplimiento a las indicaciones que en materia de impacto ambiental le marquen las Autoridades correspondientes.

Sin otro particular quedo de Usted.



A T E N T A M E N T E.
EL DIRECTOR.

ING. J. TRINIDAD GUTIERREZ ROMERO.

DIRECCION DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS

- c.c.p. C. ARQ. LEONEL ALAN SALOMON, Director Gral. A.H.O.P.
- c.c.p. C. ARQ. SAUL GPE. VERDUGO FLORES, Director de Catastro.
- c.c.p. C. ING. ANA MA. RONDERO ASTORGA, Directora de Obras Públicas.
- c.c.p. Expediente.
- c.c.p. Minutario.